



**Cooperativa de Usuarios de Electricidad
y de Consumo de Castelli Ltda.**

Tel. Fax. (02245) 48-0435 – Email coopcastelli@s4.coopenet.com.ar
Carlos Pellegrini 337 – 7114 Castelli – Bs.As.

SERVICIO DE CLOACAS

REQUISITOS A CUMPLIMENTAR POR EL PROPIETARIO Y/O INSTALADORES:

De acuerdo al **REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES SANITARIAS** y aprobado en las Jornadas de Capacitación dictadas por CUECCA, se debe cumplimentar los siguientes requisitos, para habilitar nuevas conexiones del servicio de cloacas:

1.- Se solicita en la CUECCA, la **Boleta de Nivel**, que debe ser firmada por el Instalador y Propietario de la vivienda donde va a construir la instalación; al dorso indicará la ubicación exacta en la manzana entre calles y calles. Así también se le entregará la planilla **“Compromiso de Obra”** ó **“Acta de Conservación de Instalaciones, Materiales y Artefactos”** según se trate de vivienda a construirse ó vivienda construida que realiza la conexión. Donde debe detallar en la forma mas completa posible la instalación a construir, y tipo, medidas, etc. de cañerías a colocar.

2.- El encargado de servicio de CUECCA, una vez recepcionado la Boleta de Nivel indicará la **profundidad de la cañería de la red domiciliaria**, firmando la documentación.

En este momento el instalador y/o propietario debe entregar un croquis (a mano alzada) con el dibujo de la instalación a construir.

NO SE ACEPTARA CAÑERÍA PVC que no tenga Norma y Sello IRAM .

3.- Antes de efectuar el tapado de la cañería, el instalador deberá pedir la inspección previa, presentando en la administración los planos definitivos, en papel vegetal y dos (2) copias, ó en su defecto copia en papel con soporte magnético.

4.- Aprobada la instalación por el responsable de CUECCA, el instalador podrá tapar la cañería y al momento de abonar el derecho de conexión, entregara debidamente firmada la planilla de **Comunicación de Terminación de Trabajos.**

Deberá entregar copia del documento de identidad y copia de impuesto municipal donde surge N° de partida.

Cooperativa de Servicios: Energía Eléctrica, Agua Potable y Cloacas, Internet, Servicios Sociales, TV Cable, Provisión de Materiales Eléctricos y Art.del Hogar. Planta “Castelli Gas” de fraccionamiento y distribución de gas envasado y a granel.

05/04/2010 16:19:00
Cloacas Procedimiento de pedidos.doc